

# EDITORIAL

Ronderos-Valderrama, J. y Moreno-Ospina, M.I.  
(2018). Editorial. *Revista Cultura y Droga*, 23 (25),  
7-11. DOI: 10.17151/culdr.2018.23.25.1.

Llegar al número 25 de la revista *Cultura y Droga*, significa 25 años de haber iniciado este proyecto editorial por el entonces Taller Permanente de Cultura y Droga (TPCYD) de la Universidad de Caldas; hoy pareciera ser un sueño, pero realmente es un *futuro en presente*. Su eje temático y línea de trabajo desde el comienzo fue la publicación de avances investigativos, específicamente los surgidos del proyecto de investigación: “Afectación y riesgo de la droga en Manizales”; proyecto realizado en convenio entre la Universidad de Caldas (de 1992 a 1995) con la unidad administrativa especial estatal conocida, en ese entonces, como Dirección Nacional de Estupefaciente —DNE—<sup>1</sup>. De este proyecto se publicaría el libro: *Escenarios culturales de la droga en Manizales*. El TPCYD fue uno de los componentes de la estrategia metodológica de la investigación realizada, la cual se originó a través de un convenio interinstitucional que incluía: departamento de Caldas, Naciones Unidas, municipio de Manizales —Secretaría de Desarrollo Comunitario— y diversas universidades de Manizales, así como algunas entidades educativas y de prevención de la ciudad<sup>2</sup>.

El número 25, en la numerología, tiene significaciones diversas. Una de ellas: “el número 25 se tienen que dividir los dos números y sumarlos, ya que, al tratarse de un número compuesto no maestro, se debe de sumar 2+5 para obtener su número raíz: el 7”. ¿Y el número 7? “Esta cifra incorpora un misterio que ya el mismísimo Pitágoras intuyó hace miles de años, atribuyéndole la idea de perfección”.

---

<sup>1</sup> El pasado 30 de septiembre, tres años después de que el presidente Juan Manuel Santos anunciara la supresión de la Dirección Nacional de Estupefacientes —DNE—, la entidad por fin terminó su proceso de liquidación. Luego de tres prórogas, la agente liquidadora, María Mercedes Perry, entregó el acta que da por terminado un proceso que comenzó por los numerosos escándalos de corrupción que envolvían a congresistas y funcionarios con el manejo fraudulento de bienes incautados a las mafias.

<sup>2</sup> Remitimos a interesados consultar la revista *Cultura y Droga*, 1, de 1995 y destacamos en especial el convenio interuniversitario entre la Universidad de Caldas, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales y el SENA regional caldas.

Asimismo, se asocia a la teoría del dualismo ontológico expuesta por Platón: “todos los seres humanos estamos compuestos por dos elementos: el mortal (nuestro cuerpo) y el inmortal y espiritual (nuestra alma) resultado de la unión entre la inmortalidad del tres y lo material del cuatro, nos enseña a establecer un equilibrio en nuestro interior y descubrir realmente quiénes somos”.

Sobre las ventajas del 25 como un campo de energía de tiempo, destacamos: “la principal ventaja de identificarse con la energía de este número es que su gran fortaleza se encuentra en saber usar los años de experiencia y los conocimientos adquiridos, así como los beneficios que se han obtenido a lo largo de la vida mediante la observación de las personas y sus acciones”. Y en eso estamos.

Es importante tener en cuenta que los aspectos positivos de esta energía no llegan por ‘azar’, sino que el éxito se hace presente luego de varias luchas y pruebas que se superan tanto en esta vida como en vidas pasadas.

Hoy recordamos que en su origen la pretensión no iba más allá de la de un mero boletín informativo del proyecto matriz, en el que participaron diversos profesionales y personas de distintas entidades e instituciones tanto públicas como privadas de Manizales. Entre los actores y participantes surgieron relaciones de compañerismo y amistad pero también de confrontación y controversia de tensiones propias del mundo académico e intelectual, así como propias de los convenios interinstitucionales. Recordemos una de ellas, aunque pareciera formal, que contenía concepciones políticas y epistemológicas expresadas en la discusión sobre el nombre. ¿Cuál debía ser el nombre?, ¿debía figurar sustancias psicoactivas (SPAS) y no ‘droga’?, así como el orden de los conceptos en el nombre de la publicación: ¿SPAS y cultura? o ¿droga y cultura? Recordar la pretensión inicial: un boletín del proyecto de investigación antes referido.

La revista se convirtió en soporte y antecedente de lo que sería la línea de investigación (1996-2014) y el grupo de investigación “Cultura y droga” (1998-2014); y desde 2004 de la Maestría Culturas y Droga, aún vigente y activa. De hecho, la revista ha sido un espacio activo para investigadores tanto colombianos como de diversos países de América Latina (Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Perú, Bolivia, Ecuador, México), Europa (España, Francia e Italia), Estados Unidos y Japón. Son 25 años de trabajo permanente en los que ha sido muy importante la creación de la Oficina de Revistas

Científicas de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas, así como el apoyo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a través de su Consejo de Facultad. En estos 25 años se han publicado una gran variedad de artículos de investigación. Por eso al momento de celebrar esta fecha se tiene una revista solida que busca no solo la indexación en Publindex, sino también en diversos índices internacionales como SCOPUS, para lo cual —además de la calidad que nos caracteriza— se requiere de una publicación bimestral; condición que nos exige continuar fortaleciendo lazos con investigadores y centros de investigación y mejorar así la divulgación para invitar permanentemente a publicar. Es grato ver en la mayoría de los artículos publicados, investigadores que durante varios años han estado vinculados colaborando amablemente con la revista; incluso, algunos de ellos, han visitado y participado en eventos académicos organizados por la Maestría Culturas y Droga.

La presente edición de la revista *Cultura y Droga* inicia con el artículo: “Coca et Ayahuasca, une môme destinée?”, del académico francés Jacques Mabit, donde expone el resultado del trabajo de campo realizado en el Perú; en este muestra como la hoja de coca permite tratar la adicción a la cocaína a través de la experiencia del Centro Takiwasi. Por otro lado, se descubre hace unos decenios el uso sanador de la Ayahuasca y se produce en poco tiempo un uso explosivo por todo el mundo. Esto nos lleva a una reflexión: ¿a qué respondió el uso de la coca en Occidente y a qué responde el uso de Ayahuasca hoy?

Continuamos con la investigación del profesor italiano Giorgio Samorini, de la Universidad de Roma, una vez más nos sorprende con el artículo: “El culto a la Jurema en los documentos históricos”; en donde analiza los aspectos históricos del culto brasileño a la Jurema, un culto religioso en el cual se utiliza una fuente visionaria obtenida de algunas especies de *Mimosa*. La ausencia de documentos arqueológicos ligados a la Jurema, y la fecha tardía de su aparición en los documentos escritos, sugieren una historia reciente del culto de la Jurema.

Posteriormente, de la Universidad de La Paz (Bolivia), Jorge Raúl Hurtado-Gumucio nos trae: “La guerra por el monopolio del alivio del dolor y el privilegio del placer: los carteles de la cocaína legal”; a partir de ser asesor científico del movimiento cocalero boliviano, Hurtado llega a la conclusión de que la “guerra contra las drogas” es una guerra por el monopolio de los fármacos que controlan el dolor

(anestésicos y analgésicos) que han dado origen a las grandes corporaciones farmacéuticas de hoy en día. Al mismo tiempo, le han permitido entender que los efectos negativos de lo prohibido también han enfermado a la sociedad entera; envolviéndola en una ola de degeneración nunca antes vista.

De El Colegio de la Frontera del Norte, la investigadora Lorena Raquel Pérez-Floriani presenta el artículo: “Estigma, símbolos corporales y discriminación de personas consumidoras y sus familiares”; en el artículo se contrastan las percepciones sobre estigma, el uso de símbolos corporales (tatuajes), actitudes discriminatorias y su efecto en la calidad de vida y oportunidades percibidas de personas usuarias de drogas. Se encontró que tanto la discriminación como la segregación se extienden de las personas usuarias a sus familiares. Además que los tatuajes se utilizan como símbolos tribales entre personas usuarias, mientras que su uso es desaprobado por sus familiares quienes reportan discriminación y segregación no solo hacia su familiar usuario, sino también al resto de los miembros de la familia. La investigadora concluye que los familiares de personas usuarias perciben más estigma que las personas usuarias; y que más mujeres usuarias que hombres usuarios, reportaron más conductas de autosegregación y percepciones de discriminación social.

Luego el profesor Luis Eduardo Luna-Porras, del Instituto de Religiones Comparadas de la Universidad de Estocolmo, divulga la investigación: “Plantas sagradas amerindias, persecución y renacimiento”. Se expone que el conocimiento de las propiedades de numerosas plantas psicotrópicas y su uso —en muchos casos milenario— por parte de la población amerindia en contextos rituales debe entenderse dentro de un contexto mayor que incluye la domesticación de muchas otras plantas, sofisticadas técnicas de manejo ambiental y una cosmología animista en la que los seres humanos comparten el mundo natural con otras ‘personas’ que pueden aparecer de diversas formas (transformación).

Continuamos con “Chamanismo, enteógenos y arte contemporáneo” de Hugo Fernando Tangarife-Puerta, de la Universidad Tecnológica de Pereira, Luis Alfonso Ceballos-Ceballos y Jorge Eliécer Rodríguez-Osorio de la Universidad de Caldas. Los autores exponen una reflexión que busca relacionar las plantas enteógenas y las prácticas chamánicas con obras de artistas contemporáneos, quienes desarrollan su propuesta plástica a partir de estos conceptos. Los artistas visionarios aplican

sus experiencias vivenciadas al momento de compartir las medicinas ancestrales, en especial la del yagé, para realizar o plasmar sus procesos de creación. Esta acción la determinamos como un ‘detonador’ fundamental para acceder a las creaciones de diversa índole, pasando por lo tradicional de la pintura hasta las estéticas expandidas como el paisaje sonoro y las intervenciones de ciudad con el cuerpo como soporte.

Finalizamos esta edición con el artículo resultado de investigación “Calidad percibida del programa educativo de prevención de adicciones, Universidad de Antioquia” de las autoras Eliana María Hernández-Ramírez, Universidad Pontificia Bolivariana, Isabel Cristina Orozco-Giraldo e Isabel Cristina Posada-Zapata de la Universidad de Antioquia. El artículo analiza la calidad percibida por los estudiantes respecto al Programa Educativo de Prevención de Adicciones, Universidad de Antioquia, Medellín, 2014, con el fin de orientar su fortalecimiento. La calidad percibida del programa está condicionada por factores relacionados con el usuario, lo técnicamente definido desde la coordinación del programa y la atención profesional brindada, teniendo en cuenta principalmente las necesidades y expectativas del usuario, al igual que la capacidad de respuesta de los servicios, y más significativamente la relación profesional-usuario.

**JORGE RONDEROS-VALDERRAMA**

Ph.D. Antropología Social  
Fundador

**MANUEL IGNACIO MORENO-OSPINA**

Editor  
Docente-investigador  
Universidad de Caldas